

EL DEFENSOR DE GRANADA

diario político independiente.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y energicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicaciones que se nos envíen, aunque no se les de publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES

En Granada, un mes.	175 pcts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado).	6 >
las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17'50 >
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado).	20 >
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (id. id.).	30 >

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.
EJEMPLARES SUeltos: del día, 10 céntos; atrasados, 25.

INSERCCIONES

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 céntos de peseta línea en la 4.ª plana. 25 céntos. línea en la 3.ª. 50 céntos, despues de la Miscelánea. —1 pta. en la 1.ª (pago anticipado)
ESQUELAS MORTUORIAS.— Tarifa: 4 pesetas cada insercion á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.— Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director. (Pago anticipado).

Véase CARNE DE AVE, 4.ª plana.

La pereza española.

Desde que los ferrocarriles y los vapores han hecho fáciles los viajes, lo mismo los comerciantes que viajan por razon de sus negocios que las personas acomodadas que lo hacen por recreo, encuentran con frecuencia industriales españoles con casas de primer orden en París, en Londres, en Nueva-York y en otras muchas capitales. La inteligencia, laboriosidad y buen crédito que esos industriales despliegan son la refutación más concluyente de las preocupaciones que aquí han predominado, hasta el punto de considerar proverbial la pereza española.

Si de las grandes casas de banca, de comercio ó manufactureras descendemos á las clases operarias, nos encontramos con que Francia no podría poseer la Argelia sin el concurso poderoso de la emigracion española; si recorremos las repúblicas hispano americanas, encontraremos asimismo el elemento español acometiendo los más duros trabajos.

A despecho de los errores de nuestros Gobiernos, que han mantenido vivo el antagonismo entre esas repúblicas y su antigua madre patria, la emigracion española, que acude á fecundarlas con sus trabajos, mantiene vivo el lazo de union que la identidad de raza, de idiomas y de costumbres estableció desde el descubrimiento y la conquista.

Pero en la Península, nuestra raza tan sóbria, tan dura para entregarse á las más penosas tareas, resistiendo los rigores del calor y del frio; tan inteligente para aprender los más difíciles oficios, no puede vencer las dificultades que le oponen un sistema fiscal completamente arbitrario y una centralizacion administrativa que la sujeta y oprime hasta asfixiarla.

Aquí el capital está siempre caro, y cómo no estarlo? Corre grandes riesgos: los derechos reales en los préstamos hipotecarios y el impuesto del timbre, encarecen fuera de toda medida racional las escrituras y los pagarés, letras y documentos de resguardo; el fisco es de derecho primer acreedor por el montante de impuestos exagerados y reinosos. No pueden constituirse Bancos de emision, y las sociedades de crédito, como todas las industriales, tienen que empezar por hacer crecidos desembolsos para poner los correspondientes sellos á las acciones; la administracion con este motivo interviene, investiga, molesta y oprime.

En seguida se tropieza con las trabas que la administracion opone á un gran número de industrias; despues viene la lucha con los intereses locales; pero lo que más asusta y retrae el capital, es el peligro de sostener pleitos ante los tribunales. Con el impuesto del papel sellado se han hecho tan caros los procedimientos que la mayor parte de las gentes prefieren sucumbir á las innobles exigencias de los pica-pleitos.

Spongamos vencidas todas estas dificultades, constituida una compañía y reunido el capital. Se va á edificar una fábrica, y llueven los expedientes; expediente militar, por si la fábrica está ó no dentro de la zona que los ingenieros consideran necesaria para la defensa de la plaza ó puesto inmediato; expediente municipal sobre la licencia para edificar *et sic de ceteris*. Ya se han dominado también estas dificultades, el edificio está construido y se va á colocar la maquinaria.

Y aquí entra la contribucion industrial, por cada máquina ó por cada parte de máquina, segun sea la clase de fabricacion; pero como las máquinas se descomponen y es necesario tener cierto número paradas y en reserva, ó hay que pagar como si estuvieran en movimiento, ó llamar á los funcionarios de Hacienda para que las precinten. Se adopta por economia este último procedimiento; pero cada vez que es necesario utilizarlas, es preciso llamar á los funcionarios del fisco á que levanten el precinto, los cuales tienen tres días de término para hacerlo, en cuyo plazo la fábrica ha podido muy bien perder algunos miles de pesetas por la paralización forzosa de una de sus partes.

¿Quien es tan valiente que se atreve á ser industrial con tales trabas? ¿Como ha de

prosperar la produccion con un sistema arbitrario de impuestos que persigue al productor en todos sus movimientos?

Así el impuesto mata el trabajo, pero también destruye la libertad de los pueblos.

El cementerio de Santafé.

El otro día nos ocupamos, en general, del abandono en que se halla la mayor parte de los cementerios de la provincia, apesar de lo que pr vienen las últimas disposiciones respecto de esta materia, y que ni los ayuntamientos, ni lo que es más censurable, los gobernadores, se han cuidado de cumplir. Es verdaderamente bochornosa tal incuria, y raya en lo escandaloso lo que con el cementerio de Santafé ocurre; todos los días recibimos quejas del vecindario de aquella ciudad, y creemos llegada la hora de que el Sr. Alvarez Ossorio, interviniendo en el asunto, despachando por su parte el expediente que está, hace mucho tiempo, olvidado en sus oficinas, y obligando á aquel ayuntamiento á proceder con la actividad que las circunstancias reclaman, se sirva atender las justas reclamaciones del populoso vecindario de Santafé.

En una de las varias cartas que sobre este asunto hemos recibido, se hace su historia, por la cual puede convencerse el gobernador de la urgencia del remedio. Hé aquí sus principales párrafos:

«Hace tiempo veníase sintiendo aquí la necesidad de un nuevo Cementerio, que reuniendo las condiciones de amplitud, situación e higiene necesarias, llenase cumplidamente los fines á que está llamado y que este numeroso vecindario reclama. En varias ocasiones se ha hablado mucho del asunto, y apesar de conocerse y confesarse por todos la necesidad, ha quedado siempre reducido á palabras y aplazándose su realizacion para mejores tiempos, continuando las cosas en el mismo estado, apesar de ser de todo punto imposible seguir valiéndose de aquel muladar, que no otro nombre merece, para las inhumaciones. Figúrese V. señor Director, un pedazo de terreno cercado por una mala tapia, estrecho, reducido e incapaz no ya para un pueblo de un numeroso vecindario, sino para una miserable aldea, rodeado de nichos en desigual y abigarrada construcción, unos anchos, otros estrechos, este elevado, los otros bajos y todos falos de los requisitos que la higiene y la ley imponen á esta clase de construcciones; el suelo húmedo y esponjoso acusando la saturacion de materias y jugos orgánicos de que la tierra se encuentra impregnada por la escasez de espacio, en términos que con frecuencia sucedía que para dar sepultura á un cadáver habia necesidad de echar fuera los restos de otros. Esta escena repetida con frecuencia llenaba de indignacion al vecindario y de emanaciones pútridas la atmósfera, cuyo deletéreo mal olor hacia insostenible la estancia en las casas contiguas al mencionado campo Santo; porque es de advertir que este Cementerio se halla inmediato á las últimas casas del pueblo, al extremo del único paseo que existe en la localidad, unido á viviendas habitadas y á una iglesia bastante concurrida y junto á un paso de agua potable de que se surten algunas familias, y por uno de sus lados lame las tapias una acequia, que aunque su destino no es abastecer de agua potable á la poblacion suele hacerse uso de ella por algunos trabajadores.

En tal estado y disfrutando de tan envidiable *estatu quo*, vino el cólera del año anterior, surgiendo entonces de nuevo imperiosa y apremiante la necesidad de un Cementerio, que al par que alejara de la poblacion las emanaciones mal sanas, fuera suficiente á su numeroso vecindario. Con efecto: saliendo por un momento el Municipio de su habitual apatía, se ocupó del asunto, se nombraron comisiones que unidas á la junta de Sanidad determinaron el sitio, forma y condiciones de llevar á cabo el proyecto, y en atencion á la premura del tiempo y á lo crítico de las circunstancias, se acordó adquirir el terreno conveniente y proceder desde luego á enterrar en el nuevo campo Santo.

Hízose el contrato con la testamentaria de don Antonio Diaz de Rivera, marqués de Casa Blanca, de unos terrenos á la sazón puestas de viña y olivar que fueron inmediatamente roturados y con la instalacion de una caseta de madera que sirviese de depósito para los cadáveres, y previa bendicion de aquella tierra, tapose la pueria del antiguo y dieron principio las inhumaciones en el nuevo. Así se venia verificando durante el periodo del cólera, y todos creimos que una vez terminado éste, aquel estado anormal y deficiente debido á las circunstancias, se remediaría, procediéndose desde luego á legalizar el contrato de venta y construir definitivamente el nuevo cementerio, máxime cuando el Ayuntamiento contaba en sus arcas con respetable suma, producto de la negociacion de láminas que posee, y de cuyos importantes fondos se habian invertido algunos en obras que si convenientes y necesarias, no eran seguramente de utilidad tan general y de tanta urgencia como la que nos ocupa. Pues bien, cualquiera creeria que dadas estas condiciones la mejora habria de realizarse con celeridad asombrosa; pero nuestro gozo en un pozo. Nos hemos llevado un soberano chasco: todo lo que se ha hecho en un año ha sido el expediente, plano y presu-

puesto para las obras, por el arquitecto provincial, creo, y todo ello duerme el sueño de los justos, segun uso y costumbre del país, en las oficinas de ese Gobierno, de donde saldrá si sale, el día del juicio final, ó cuando ya los fondos existentes se hayan consumido, pues segun parece, ha surgido cierto inconveniente y obstáculo respecto á la inversion dada á ese dinero por incorrecciones ó falta en las cuentas, y es de temer que en mucho tiempo ó tal vez nunca, pueda hacerse uso de los fondos en cuestion. En el entretanto, ni se ha abonado al propietario el valor convenido por el terreno expropiado, ni se ha pensado siquiera en cercar aquél aunque sea provisionalmente, dando margen á que todos miren con recelo y aversion el enterrar á los individuos de sus familias en semejante sitio, donde quedan expuestos los cadáveres á la profanacion de las bestias, pues apesar de haber nombrado un guarda para su custodia, ha ocurrido el caso de introducirse allí cerdos y caballerías. Esto está dando margen á que cuando á alguien se le muere algun individuo de la familia, particularmente si se trata de niños, procuren burlar la vigilancia de las autoridades y la de sus agentes, y asallando las tapias del antiguo cementerio, le den sepultura en el por evitar hacerlo en el nuevo, que como ya he dicho, se mira con prevención.

Como se comprende, una vez introducidos forzosamente en el que está prohibido, no se paran en barras y suelen abrir cualquier sepultura ó nicho particular y depositar allí el cadáver que se trata de inhumar, arrojando si necesario es, los restos del que legítimamente lo ocupó al osario común, y no hace muchos días se dió el caso de dejar insculta el cadáver de un pútrido, hasta que el hedor insostenible que despedía ya al entrar en putrefaccion, alarmó á los vecinos inmediatos, que inquiriendo la causa vinieron en conocimiento de lo que ocurría, dando parte á la autoridad judicial, la que mandó incoar el correspondiente sumario en averiguacion de los hechos.

Unase á todo esto que para conducir al nuevo panteon los cadáveres no hay caminos utilizables, pues no puede llamarse tal una acequia que casi todo el año conduce agua, y por la que es necesario marchar con el agua á la rodilla y á veces á la cintura, hasta llegar al punto de partida.

El talento de los tontos.

Ser tonto, ¡qué felicidad! mejor aún: ¡qué ganga! —El hombre que lo es, ó que aparenta serlo; tiene la ventaja de obrar como le acomode, y poder aprovecharse de la confianza que inspira para llegar á donde se propone. Ni una vez siquiera he sido víctima de los hombres de talento; en cambio, muchas lo he sido de los tontos. El que tiene talento, si es honrado, no compromete á nadie aun cuando él se sacrifique; si no lo es, la idea de que posee recursos para realizar sus propósitos, pone en guardia á los que le tratan.

¡Pero el tonto! De este no hay medio de librarse. Empieza por inspirar confianza, y harto sabemos todos, lo perjudicial que eso es. Delante de un tonto nadie tiene reparo en hablar de negocios, puesto que no los conoce; á un tonto se le dice lo que se callaría á un discreto por temor á maliciosas interpretaciones; en suma, cualquiera se fia de un tonto, creyendo que no explotará en provecho propio los secretos que se le confien.

La experiencia, sin embargo, demuestra lo contrario. El político tonto llega á ministro, cuando el hombre que está al frente de los destinos de un pueblo necesita rodearse de figuras decorativas. El hombre de negocios tonto acierta en la mayoría de los que emprende por lo mismo que se lanza sin calcular las probabilidades de éxito. El empleado tonto permanece en su puesto cuando el discreto deja el suyo por cuerdo incompatible con su dignidad. En resumen, el tonto, de cualquier clase ó condicion que sea, siempre queda á flote. Los obstáculos que detienen al hombre de talento no preocupan á los tontos, que los salvan sin escrúpulos ni vacilaciones. Los tontos van derechos á su objeto, sin importárselos un ardite, incurrir en contradicciones, ni vulnerar leyes morales, porque la tonteria es la disculpa de la torpeza y de la ignorancia.

Entiéndase bien que tomo la palabra tonto en el sentido recto, no en el que, generalmente se le dá. Porque hoy se llama tonto al hombre que respone su interés á su dignidad, su bienestar á su buen nombre y su vida á su honor. Al que ocupa elevados puestos y baja de ellos sin un ochevo; al que no intriga para medrar ni se vende para subir; al que ha tenido en sus manos la fortuna de cien familias y no ha hecho la suya; al que no reniega de sus principios cuando puede resultarles algun provecho; al que tiene escrúpulos de honradez; á todos estos se les califica de tontos, como también al que no explota la desgracia, ni se aprovecha del trabajo de los demás, ó pretende vivir del suyo.

Los tontos de esta última clase pagan, casi siempre, el pato que se comen los otros; son los verdaderos tontos; así vemos á los primeros encaramados en la altura, imprimiendo á todo el sello de la tontería, pero explotándolo todo en beneficio propio.

Si la cuestion está en ir tirando lo más cómodamente posible, si el instinto de conservacion debe sobreponerse á todo, convengamos en que los cínicos hombres de talento son los tontos, puesto que saben vivir, en el sentido práctico de la frase, en este sentido, cuántas veces los listos exclamarán angustiados: ¡Quién fuera tonto!

José NAKENS.

Mi tierra.

Era allí en los días del Génesis (hay que tomarlo lejos), cuando el Supremo Hacedor de todas las co-

sas distribuía dones sobre la tierra; llegó á la línea que separa la Mancha de Andalucía, y mirando en torno suyo, exclamó: «Quiero que el sol sea feudatario de este pedazo de tierra; quiero que aquí tengan las flores más perfume, más murmullos el agua, más transparencia el cristal de los cielos; quiero para este rincón del mundo la hermosura el valor y...»

El señor se detuvo.
—Y la gracia, añadió exhalando un suspiro, y como el padre que desposee á muchos hijos en favor de uno solo.

Desde entonces, todos los encantos, todas las grandezas, todas las maravillas de la creacion, se encierran en Andalucía, y si el valor de sus hombres y la gracia embriagadora de sus mujeres no ha sido cantada absolutamente en todas las lenguas, débese solo á la dificultad... de las comunicaciones, sepalo el ministro de Fomento

Yo por mí sé decir que el que no ha visto á Andalucía vive en pecado mortal. Este suelo privilegiado que habita una raza llena de pasiones; esta tierra exuberante y poblada de maravillosos recuerdos; este ambiente siempre embalsamado; este cielo eternamente azul, han sido creados para que nadie deje de contemplarlos, so pena de morir en la ignorancia de lo bello.

Hay aquí un mundo desconocido, imperfectamente apreciado por cuantos se dedicaron á estudiarle, que pide justicia para su pasado, para su presente, para su poesía, para sus héroes, para su arte. Un mundo que nadie ha juzgado sino en sus toscos esbozos; que vive olvidado, y que sin su cielo, su vino, sus mujeres—tres dones de un inconstruible privilegio,—quizá habria ya vengado el desden que inspira al resto de los hombres.

Poesía, en costumbres, aficiones, todo Andalucía propende á lo maravilloso y á la exaltacion de las facultades imaginativas. Pero al par que ese fondo trágico, el carácter andaluz posee otra fisonomía peculiar que lo distingue y que le hace un pueblo simpático.

Esa fisonomía es la gracia ingénita al pueblo que ha inventado la *guasa*, rico de imaginacion, abundoso de símiles, amigo del contraste; la gracia locuaz, viva, fina, característica ante la que es nada el *esprit* de los franceses; la gracia que no resiste la comparacion, porque jamás es conceptuosa y siempre es gráfica; la gracia es una palabra, que es tal vez producto de una seleccion intelectual hija del instinto, porque á veces nada tan inculco como el ingenio que la posee en grado más alto.

Cuando una morena de aquellos percheles malagueños, padres de la hermosura y el donaire, pasa ante mí y contemplo en sus negros ojos todo el fuego del sol meridional, y en el coral partido de sus labios de vida que rebosa todo su ser, y en la ironía de su sonrisa el desden que siente por todo lo que juzga inferior, un estremecimiento recorre todo mi cuerpo, y me reconozco débil como cualquier mortal; pero si la hija de Boabdil abre la boca y deja escapar de ella toda la sal que amarga la candidez de sus pensamientos, entonces no soy dueño de mí, y tengo para ella ¡lo que tendria cualquier mortal en mi caso...

Pues bien: esa otra *fiz* del pueblo andaluz, esa gracia que no se falsifica y que Dios le concedió únicamente á las mujeres de mi tierra, que sin la salsa de manzanilla y del *blanco dulce* picaría, y que con el aditamento de ambos líquidos es ya miel sobre hojuelas; esa gracia, que no está solo en la frase ni en la intencion, sino también en la fisonomía, en el aire en la mirada; esa gracia, en fin, es la que apenas se conoce, á no ser en algun que otro raro ejemplar que avalora y dá más importancia á la privilegiada especie.

¿Qué más?
Cuando oigais hablar del clima de Niza recordad el cielo de Málaga; cuando os encomien los jardines de Parma pensad en los cármenes de Granada; cuando ponderen el vino de Chianti, Borgoña ó Champagne, traed á la memoria nuestro Jerez, nuestro Pedro Jimenez y nuestra manzanilla de Sanlúcar; y si alguien osa recordar glorias y monumentos citarle nuestro Generalife, nuestra Alhambra, nuestra Giralda y nuestro *Mirrah* de Córdoba, que si en todos los terrenos podemos sostener la comparacion, en ninguno como en este del arte y de la belleza.

Las mismas beldades georgianas ó transtiberinas ¿qué dirian ante una sevillana ó una rodeña de *trapió*?

No lo sé á ciencia cierta; pero sospecho que ante la evidencia serian de la opinion de aquel discípulo de Baco, que hablando de las sevillanas solia decir: —Compadrito, ¿á qué no sabe usted por qué las andaluzas me gustan más que la manzanilla?

—No.
—Porque emborrachan más.

I. M. C.

Miscelánea.

Comision provincial. Con asistencia de seis diputados reunióse ayer la Comision provincial. Hé aquí los acuerdos que se adoptaron:

Disponer lo necesario para llevar á efecto la unificacion de las cajas especiales de instrucción pública. Imponer al alcalde de Rubite una multa de 50 pesetas, por no haber remitido el balance relativo al mes de julio último. Conceder el ingreso de Daniel Acei-

tuno y Aguilera y Rafael Rodríguez Montero en el hospital de dementes, y la salida de Patrocinio García Pérez del mismo establecimiento. Aumentar una plaza de lavandera en el hospital de San Juan de Dios. Conceder á D. José de la Higuera Riazó permiso para surtir de aguas del principal de su propiedad una casa de la calle de Canasteros. Y por último, recordar á los alcaldes de Yégen y Huélagos los servicios que les están ordenados sobre repartimiento.

Nuevo informe. En virtud de órdenes superiores, se ha elevado por la Audiencia de este territorio al ministerio de Gracia y Justicia nuevo informe sobre la causa de Antonio Jiménez Riberó, para que pueda esclarecerse si procede conceder el indulto del infeliz paricida.

Abogado. Procedente del Norte, ha regresado á esta capital el senador D. Melchor Almagro Díaz.

Rumor inexacto. No es exacto que haya salido para Málaga el ejecutor de sentencias de la Audiencia de este territorio, con objeto de llevar á efecto en aquella capital el terrible fallo condenando á un desgraciado á la última pena. El triste privilegio parece que le tocará al ejecutor del territorio de Sevilla.

Expediente. Se ha formado expediente gubernativo á consecuencia de haberse fugado de la cárcel de Órgiva el preso Andrés Cifuentes Reguero, que existía allí con el carácter de transeunte.

De dicho expediente resulta que la cárcel no reúne condiciones de seguridad; y que aprovechándose de tal circunstancia, el preso perforó un muro para lograr su evasión, en cuya tarea estuvo ocupándose durante varios días.

La cuestion de los maestros. Los profesores de primera enseñanza de Zújar se hallan según se nos asegura, en una situación deplorabilísima, pues al maestro se le adeudan dieciocho mensualidades, y á la maestra unos ocho ó diez mil reales. También se nos dice que la sala para dar la enseñanza á los niños en la escuela sirve al mismo tiempo para dormitorio del profesor, por no tener éste casa donde albergarse.

Contraste. Mientras los periódicos de Madrid se han ocupado estos días de la irregularidad de los trece millones descubierta en esta administración económica, la viuda de don Francisco Sánchez Rodríguez, empleado en dicha dependencia y que falleció del cólera hace *trece meses!*, aún no ha percibido las dos pagas de toca que por Ley le son concedidas á las que se encuentran en este triste caso.

Estrañamente sabe dicha viuda, pues ni un mal oficio se le ha puesto notificándosele, que en abril de este año llegó la orden de concesión á estas oficinas de Hacienda; pero al ir á hacerlas efectivas se le ha dicho diferentes veces que no puede cobrarlas porque del ministerio no ha bajado la nómina, la consignación etc. etc.

Tenemos á la vista una carta de un empleado en dicho ministerio, que señala á la administración granadina como morosa en el asunto. ¿Qué hay de esto?

En el distrito del Sagrario Santafé: Don Francisco de P. Villa Real, por 5541 votos; don Miguel Sanz de Santiago, por 5531; don Abelardo Barragan, por 5459 y don Joaquín Gamez Ruiz, por 4009.

En Baza-Huescar; Don Oscar Fernandez Valcárcel, don Francisco de P. Morcillo, don Fernando Aravaca Fernandez, y don Gregorio Caja Martinez.

En Motril. Don Luis Aguilera Suarez, don Eduardo Diaz Quintana, don José Bueso Battaller y don Nicolás del Castillo Rodriguez.

En Alhama-Órgiva: don Vicente Fernandez Espada, don José García Moreno, don Indalecio Lopez Cózar, y don Salvador Peña Jimenez.

Auxilios de la Comisaría. Anoche salió para varios pueblos de la Alpujarra don Antonio Martínez de Castilla, acompañado de una pareja de la guardia civil, como delegado administrativo del Comisario régio, conduciendo la suma de catorce ó dieciséis mil duros, que han de emplearse en auxilios á los propietarios cuyas casas fueron destruidas por los terremotos del año 1884.

También salió para el Valle de Lecrin don José Arturo Poggio, con igual carácter y en la misma forma, llevando asimismo una considerable cantidad destinada á idéntico objeto.

Los serenos en los incendios. Nos manifiestan algunos vecinos la conveniencia de que en casos de incendio queden los serenos en sus respectivos distritos, y no acudan de todos puntos al lugar del siniestro, pues tal costumbre compromete la seguridad domiciliaria, al quedar las calles abandonadas por los vigilantes nocturnos.

Varias noticias. Por la Audiencia de lo criminal de Baza, se cita á los vecinos de Caniles Antonio Muñoz García (a) *Bulo*, y Juan García Rubio, para que comparezcan

en el término de diez días á prestar declaración.

—Se ha concedido permiso al alcalde de Lanteira para que en los días 13 al 16 del actual, en que habrá fiestas en honor del patrón del pueblo, puedan darse corridas de vacas, novillos y un toro de muerte.

—La Guardia civil de Órgiva ha capturado á un sugeto á quien reclamaba el Juez de instrucción de Motril. La de Iznalloz, á un vecino sospechoso. La de Ilora ha recogido tres escopetas á otros tantos cazadores que carecían de licencia; y la de Granada ha recogido otra escopeta á un vecino de Zafaraya.

—El vicepresidente de la Comisión provincial ha interesado del señor Gobernador que ordene la busea y captura de varios mozos de Moreda y Gabia Grande, correspondientes á la quinta de 1885.

Juntas municipales. La de La Calahorra se ha constituido en esta forma: 1.ª sección: D. Antonio Sánchez Rodríguez, don Butista Casa Romacho y D. Fernando Machado Lopez. 2.ª D. José Antonio Lopez Alcalde, D. Antonio Tribaldos Vela y D. Juan Lopez Alcalde. 3.ª D. José Molina Martel, D. Rafael Molina Martel y D. Juan Mesa Moreno.

También se ha constituido la de Murtas, del modo siguiente: 1.ª sección: D. Ricardo Ortega Roda, D. Francisco Escudero García, D. Aureliano Castro Márquez, D. Francisco Jiménez Pérez, D. Antonio Galdeano Rodríguez, D. Juan Manrique Maldonado, D. Federico Maldonado Valverde y D. Juan Escudero García. 2.ª sección: D. Demetrio Fernandez Martín y D. José Vargas Maldonado. 3.ª sección: D. José Márquez Lopez.

La carretera de Tablate á Albuñol. Debiendo procederse á la fijación de los terrenos que ha de ocupar la carretera de Tablate á Albuñol, los propietarios interesados de Polopos y Torvizcon deben presentarse, en el plazo de ocho días, á los alcaldes de los pueblos respectivos, para hacer la designación de peritos que les representen.

Artista. Muy aliviado de la dolencia que le aquejaba, ha regresado de los baños de Graena el inspirado acuarelista y discreto escritor D. Emilio Millan Ferriz.

Elecciones provinciales. Según los datos oficiales del escrutinio, resultan electos diputados:

A Madrid. Acompañado de su distinguida familia ha salido para Madrid el excelentísimo señor don Nicolás de Paso y Delgado fiscal del Tribunal Supremo.

Según dice *La Lealtad*, el Sr. Paso lleva el propósito de establecerse definitivamente en Madrid. Sentimos que esta resolución prive á Granada de la presencia de uno de sus más amantes é ilustrados hijos.

A Noalejo. Ha salido para Noalejo el Excmo. Sr. D. Pablo Diaz Jimenez.

Personal. Han sido nombrados: aspirante de 2.ª clase á oficial de correos de la Administración de Granada, D. José Deco Diaz, que la desempeñaba interinamente; y aspirante de 1.ª, con destino en la misma administración, D. Luis Restoy, que también desempeñaba dicho cargo con el carácter de provisional.

—También ha sido nombrado aspirante de 2.ª clase, con destino en Santafé, D. José Aranda.

—Ha sido declarado cesante el guardia de primera clase de orden público Bartolomé San Isidro Expósito, ascendiendo á dicha plaza el que era de segunda Miguel Manzano Cano, y siendo nombrado para la última vacante José Cruz Bedmar.

Desde Motril. Nos dicen desde este pueblo, que aunque la temporada de baños del mar no ha terminado aún, porque reina un tiempo magnífico, iníciase sin embargo la partida para sus respectivos puntos de las familias que veraneaban en el Varadero. El barrio de Salamanca, cuyas casas estaban otros años completamente ocupadas por los bañistas hasta fin de setiembre, comienza á desalojarse, á causa de no haber habido la animación que era antigua costumbre. El puerto de Motril quedará, pues, abandonado muy en breve por la colonia veraniega.

Noticias de Murtas. Según nos escriben desde este pueblo, la filoxera va tomando tanto incremento, que hay labrador que cuenta más de 20.000 cepas atacadas de la enfermedad.

Días pasados ocurrió una reyerta entre varios jóvenes, resultando uno de ellos herido de una puñalada en el brazo derecho.

Los maestros no adelantan nada con las repetidas instancias que dirigen á los alcaldes respectivos, ni con las vivas gestiones que practican cerca de los recaudadores del Banco, para que les sean satisfechos sus atrasos. Estos ascienden nada menos que á la suma de 40000 reales.

Probabilidades. Es casi seguro que los comandantes, ayudantes secretarios de los brigadieres de infantería de marina conti-

núen en sus destinos en la misma forma que los fiscales.

Así mismo es casi seguro que los nombramientos de individuos de la Junta de exámenes para el ingreso en la escuela naval sufrirán importantes alteraciones.

El cuerpo de Correos y Telégrafos.—En el proyecto de unificación de los cuerpos de Correos y Telégrafos que el ministro de la Gobernación se propone presentar á las Cortes, parece que se establece como base de entrada el examen para los actuales funcionarios que reúnan ciertas condiciones, y la oposición para los que hayan de ingresar en lo sucesivo.

Casos y cosas. La mujer conocida en esta capital por el nombre de *Maria Farfolla*, arrojó ayer tarde una piedra á un niño de doce años de edad en la calle Ancha de la Virgen, hiriéndole en la cabeza. Fué trasladado al hospital de San Juan de Dios por los agentes de orden público.

—En el mismo establecimiento ingresó anoche una muger, herida casualmente por sí misma en la muñeca izquierda con un cuchillo.

—Un sugeto que promovió escándalo en la casa número 3 de la calle de la Horca Vieja, fué conducido al arresto.

Poesías y pensamientos del album de la Alhambra, coleccionados por Luis Seco de Lucena.—Esta obra constituye un precioso ramillete de bellas poesías que, escritores tales como Alarcon, Fernandez Guerra, Meleh Salam, Román Dillon, Romea, Salvador, Carlo Zanardi, Zorrilla, El Curioso Parlante, Orfila, Alessandro Zevi y otros, estamparon en las hojas del album que donó á la Alhambra el príncipe ruso, Dolgorouki, compañero de Washinton Irving en su viaje artístico á la ciudad de los zегries. La obra está perfectamente impresa y corregida, y se vende, al precio de UNA PESETA el ejemplar, en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Buen Suceso 6, y en la librería de Reyes, plaza del Ayuntamiento.

Lo ocurrido en la Coruña.

Hoy hemos recibido periódicos de la capital gallega, que alcanzan á la terminación de los sucesos, que empezaron el domingo en la Coruña.

Origen del motín

Subastados los consumos en una cantidad considerable (un millón setenta y cinco mil pesetas), dice *La Voz de Galicia*, periódico republicano, que los arrendatarios del impuesto despegaban gran rigor en el afuro, y algunos empleados cometían abusos:

«El ayuntamiento, por otra parte—añade el referido periódico—cometió la insignie torpeza de sacar á subasta el cobro del ramo *volante* aumentando el impuesto de estos artículos en la siguiente proporción:

Las frutas verdes y frescas fueron aumentadas con 84 céntimos cada 100 kilogramos; las frutas secas con 18 céntimos en igual proporción; las hortalizas con un céntimo en kilo.

Fueron además aumentados entre otros los siguientes artículos: Pimiento molido, dulce y picante 15 céntimos en 100 kilos; azúfran y demás especias 75 céntimos; dulces, confituras, conservas y galletas finas 25 céntimos; carbon mineral de todas clases, exceptuando el que se aplique á la industria, 10 céntimos.

Con estos aumentos y aquellos abusos nos parece suficientemente explicado el disgusto que según hemos dicho antes, siente desde hace algun tiempo este pacífico vecindario.»

Empieza el motín.

El periódico republicano de donde tomamos estos detalles, dice que el motín tuvo en las primeras horas carácter de revuelta insignificante y casi infantil, dado el inmenso número de chiquillos que alborotaban alentados por esas mujeres y hombres no de muy limpios antecedentes algunos de ellos.» Añade este periódico que circulaban rumores de haberse repartido dinero para provocar y sostener el motín, y después dice:

«Nosotros consignamos este rumor sin que le demos absoluto crédito; lo que sí afirmamos es que ha habido y hay cierta sospechosa insistencia que tiende á dar un matiz algo político á la agitación; por esto, sin duda, se han oído en la tarde y noche del domingo, y en la mañana de ayer gritos de ¡viva la República! de los cuales gritos protestamos con todas nuestras fuerzas por ser ellos salidos de bocas indignas que quieren echar sobre una limpia bandera y sobre un partido serio una mancha infame.»

Al amanecer del domingo, con motivo de los anuncios que el día antes habían circulado relativos á la detención que pretendían algunos realizar en las personas de las lecheras y vendedoras de hortalizas que se dirigiesen con sus mercancías á esta ciudad, se dispuso por la autoridad la salida de varios parejas de la Guardia civil con el fin de garantizar la libertad personal de dichas vendedoras y evitar toda coacción.

Como hubiese en la carretera algunos hombres apostados á fin de impedir la entrada de los vendedores, la Guardia civil se vió en el caso de prender á nueve de éstos, algunos de los cuales estaban borrachos, y llevarlos á la inspección de orden público.

El juzgado se constituyó inmediatamente en la inspección, donde comenzó á practicar las primeras diligencias.

Gran número de personas, al mismo tiempo, rodearon el mencionado edificio, en actitud pacífica al principio.

Cuando los agentes de orden público y Guardia civil quisieron despejar la muchedumbre se desparamó por la Marina y calle Real.

El gobernador civil, en vista de que no se disolvían los grupos, arregló al pueblo. Se oyeron algunos silbidos y gritos de ¡que suelten los presos!

Los grupos iban en aumento y su actitud era cada vez más amenazadora. A las siete de la noche fueron puestos en libertad los presos, y la salida de éstos á la calle fué saludada por los amotinados con una lluvia de piedras que destruyeron todos los cristales de la inspección de orden público.

La noche del domingo.

La actitud hostil de los amotinados siguió creciendo. Las pedradas eran cada vez más frecuentes, y las voces y silbidos más atronadores.

La Guardia civil disolvió los grupos, y ya todo al parecer estaba tranquilo porque las fuerzas del benemérito cuerpo se retiraban al cuartel, cuando tuvo noticia de que los amotinados estaban apedreando la casa oficina del impuesto de consumos.

Allí fueron fuerzas de la Guardia civil, y al verlos llegar los revoltosos los recibieron á pedradas, hiriendo á un guardia en un ojo.

Reunidas las autoridades en el gobierno civil, se presentó el arrendatario de consumos, diciendo que determinación tomaba en vista de lo que estaba pasando. A lo que parece, se le contestó que si las turbas penetraban en su casa podía defenderse.

Las turbas penetraron en la casa, rompieron cuanto encontraron, quemaron papeles y se dispusieron á quemar con petróleo toda la casa, cuando sonaron dentro algunos disparos que hirieron á algunos amotinados que se vieron precisados á huir.

La Guardia civil acometió á la muchedumbre, que disparó varias pedradas, algunas de las cuales hirieron á varios individuos del benemérito cuerpo. Los guardias dispararon sus fusiles, hiriendo á su vez á varias personas.

A todo esto la agitación crecía, y diversos grupos á *pelourazo limpio*—según gráfica expresión de un amotinado—recorrieron el paseo de Mendez Nuñez, y después las calles de la población, rompiendo faroles, de tal modo, que pocas serán las que están intactas.

La casa del alcalde fué también apedreada. En esto la fuerza armada comenzó á reconcentrarse y ponerse sobre las armas, saliendo á las diez de la noche una sección de 40 caballos, dos compañías del regimiento de Murcia y una de cazadores de Reus.

Al aparecer la caballería en la calle Real se vió acometida por la multitud, que valiéndose de piedras causó algunos contusos, visto lo cual se vió la fuerza en la necesidad de hacer fuego.

A hora avanzada, y después de tomar diferentes medidas, quedó la población, al parecer tranquila.

Heridos.

De la jornada del domingo fueron curados en el hospital, dos heridos de bala, uno de ellos niño de siete años y otro herido (de cinco años) en un dedo del pié. También fué curado el guardia civil herido en el ojo y bastantes contusos.

El lunes.

Las escaramuzas entre el pueblo y el ejército, continuaron, resultando de una y otra parte diferentes contusos y heridos.

Treinta terneras que iban á ser introducidas para ser sacrificadas en el Maceo, tuvieron que ser retiradas por sus conductores á causa de haberse opuesto las masas á su introducción.

A las diez conferenciaron el capitán general, gobernador civil, alcalde y delegado de Hacienda.

Mientras tanto, hubo otra escaramuza entre la muchedumbre y una sección de caballería y otra de infantería, resultando cinco paisanos heridos y algunos militares contusos; un tercio de infantería parece que fué herido gravemente en la refriega.

Los gritos de ¡Abajo los consumos! ¡Viva el pueblo! se sucedían sin interrupción y la efervescencia de los amotinados crecía por momentos.

Empezaron las turbas á quemar las casillas de consumos, rociándolas antes con petróleo. Una de ellas la arrojaron al mar con el dinero que tenía dentro. También apedrearon las puertas y balcones de la casa de ayuntamiento, donde á la sazón se hallaban algunos concejales.

En las afueras de la capital, véase algo de lo que *La Voz de Galicia* dice hi vieron los amotinados:

«Antes de las doce de la mañana de ayer (lunes) dirigiéndose varios grupos armados de estacas y conduciendo latas de petróleo al barrio de Santa Lucía. Frente á la fuente de este barrio hay una casilla de consumos que fué despedazada y arrancados los hierros en que estaba empotrada.

Los despojos de esta casilla se distribuyeron entre los alborotadores.

Inmediatamente se fueron al Fielato del ferrocarril situado en la casa que une las dos carreteras, y tales destrozos ocasionaron en ella que los vecinos del principal dieron gritos de socorro, sacaron los muebles de las habitaciones temiendo prendiesen fuego al piso bajo. En este no dejaron ni un papel, ni un mueble, ni siquiera la cocina cuya piedra fué arrojada y trasportada á la calle. Formaron una pila con todos los objetos sustraídos á la que añá daban las puertas, ventanas y tablas del piso, y rociándolo todo con petróleo hicieron una hoguera que aún de noche tenía combustible. Rompieron las divisiones interiores de este Fielato y lo dejaron, en resumen, completamente desmantelado.

Apoderáronse seguidamente de la casilla que hay en la cuesta de la estación y la arrojaron á la hon-

donada.»

A las doce y media ó la una de la tarde del lunes, el gobernador civil hizo publicar un bando recordando las prescripciones del Código penal.

También el alcalde hizo repartir una alocución invitando á los revoltosos á deponer su actitud.

Nada de esto sirvió, las pedreas á la fuerza armada, los insultos, los desmanes de todas clases, continuaron, no obstante las cargas de caballería, de las que resultaron ocho ó diez heridos y contusos.

A las cuatro de la tarde, y por efecto de la lluvia, se disolvieron los grupos, para rehacerse al anoche. La caballería volvió á esta hora á repartir las cargas; y entonces, vista la insistencia de las turbas, se declaró, á las ocho de la noche, el estado de guerra, previa una conferencia de las autoridades civiles y militares, publicándose la ley marcial y fijándose en las esquinas un bando del capitán general, señor Sanchez Bregua.

Desde este momento, los amotinados comenzaron á retirarse. Algunos mozos, sin embargo, fueron presos por haber quemado el bando del capitán general.

A las doce de la noche del lunes, la ciudad aparecía completamente tranquila y el orden, según se ha visto por los telegramas, no ha vuelto á alterarse.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

9 de Setiembre de 1886.

Continúa en estado de sitio la Coruña, y continúan las censuras que á aquellas autori-

dados se dirigen por la adopcion de una medida innecesaria, toda vez que la colision ocurrida obedeció á asuntos de poca importancia, de localidad, y no haber adquirido las proporciones que obligan racionalmente á los gobernadores civiles á declinar el mando. De aquí que por caracterizados ministeriales se asegure que el Sr. Caballero será bien pronto trasladado de la Coruña á otra provincia, dando esto lugar á una combinacion de gobernadores que tiene preparada D. Venancio para echar á volar cuando regrese Sagasta.

Se ha dicho que este vendrá en esta semana á Madrid á presidir un Consejo para volverse á la Granja hasta que la Corte abandone el Real Sitio. En ese Consejo, amen del despacho ordinario y de diversos expedientes de indulto, se tratarán ampliamente algunos proyectos de Puigcerver, entre ellos el referente á arriendo de la renta de tabacos, negocio árduo y difícil que requiere meditacion y estudio, y que en principio la opinion no rechaza. Las teorías de la ciencia económica han evidenciado que el Estado, nacido para proclamar el Derecho, hace muy mal industrial y detestable comerciante. Solo en gracia á lo difícil de llenar en el presupuesto la sexta parte del total de los ingresos que rinde el tabaco, es como se tolera el estanco de ese importante artículo de consumo.

También me han asegurado en un centro que el primer Consejo tocará diversas combinaciones personales, lo mismo en lo militar que en lo civil. Las direcciones generales de Hacienda, algunos altos puestos de otros ministerios y varios gobiernos civiles entrarán en la combinacion. Asimismo se señalan los mandos militares y ascensos que serán objeto de deliberacion y que ya tiene en cartera el ministro de la Guerra. Los amigos de este dicen que nada tiene de particular que oficiales alemanes hayan visitado los fuertes en Mahon, sin embargo de que nadie aplaude que Jovellar diera permiso para ello.

La serie de Consejos que se celebre hasta la apertura de Cortes tendrá interés, porque se examinarán los proyectos de algunos ministros, muchos de ellos de trascendente interés, como los de Alonso Martinez y Montero Ríos, amen de los políticos por excelencia de Venancio Gonzalez. El veraneante de Lourizan tiene despachados ya y traerá puestos en limpio unos catorce proyectos á fines de este mes en que regresa á Madrid. Se dice que las diligencias incoadas con motivo de la denuncia de falsedad presentada por el interesado en la real orden que firma y fecha Montero en Madrid, siendo así que el ministro está en Lourizan, serán remitidas á la Audiencia y por ésta al Supremo, de donde se remitirán al Congreso si se evidencia que en efecto nadie ha falsificado la real orden, sino que en verdad el ministro firmaba en Lourizan órdenes fechadas en Madrid. Muchos creen que es un caso de responsabilidad para Montero, que no le exigirá.

La casa de Gamazo se ha visto hoy muy concurrida. Como siempre, los congregados han cambiado impresiones. Las Cortes no se abrirán hasta fin de año, por más que Montero desee lo contrario. Sagasta desca dilatar cuanto le sea posible esa fecha y que lo primero que se discuta sea los planes rentísticos presentados por Camacho, y que modificará Puigcerver. Los proyectos de reformas políticas quedarán relegados para el fin del año de 1887, fecha en que segun los más, Sagasta abandonará el poder. *Deus super omnia.*

Continúan llegando llenos los trenes del Norte; los viajeros regresan á sus hogares, donde aún les esperan buenos calores como

los de estos dias. Las sociedades científicas y literarias empiezan á ser frecuentes. Las galerías del Ateneo se ven ya algo favorecidas, por más que aún reine por todas partes la soledad que el verano engendra. Salmoron ha sido muy bien recibido en Vigo: republicanos de importancia niegan que haya disidencias de procedimiento en el seno de la coalicion.

El movimiento de noticias del extranjero, se comenta en Bulgaria. Establecida la regencia y nombrado ministerio, el príncipe Alejandro dió un manifiesto á la nacion diciendo que abdicaba para evitar la intervencion armada de Rusia. Inmediatamente salió de Sofía, donde la poblacion en masa le tributó tiernísima despedida. Pero si la asamblea búlgara reelige al príncipe, éste volverá á Bulgaria, lo cual sostiene en pie la cuestion.—F.

Servicio postal de última hora.
Cuestion de Oriente.

Londres 9.—Los últimos telegramas dan nuevos detalles de la salida del príncipe Alejandro. Los oficiales de su ejército le preguntaron si aceptaría el trono caso de que la Asamblea le proclamara, á lo cual contestó afirmativamente, añadiendo que si abandonaba su puesto era por evitar conflictos á la patria.

Estas declaraciones han producido aquí gran sensacion.

El texto de la proclama que dirigió al pueblo, no tiene gran interés, pues se concreta á explicar las causas y motivos que ha tenido para renunciar.

Se sabe que en Constantinopla ha producido mucho efecto la renuncia del príncipe, aunque estaba prevista.

Témese que Rusia no haya abandonado sus propósitos de ocupar militarmente la Bulgaria.

El gobierno otomano está dispuesto á hacerle en el caso de que surjan nuevas complicaciones, bien por la conducta de Rusia, ó por la manera de obrar de Bulgaria y Rumanía.

Llama la atencion que Grecia piense movilizar su ejército, atribuyéndole al propósito de ocupar el puerto y plaza fuerte de Varnina.

La prensa.

Londres 9.—El lenguaje de la prensa importante de Europa, llama extraordinariamente la atencion.

El Times y el Standard preguntan si Austria permanecerá indiferentemente ante los progresos de Rusia en los Balcanes.

El Standard, órgano del gobierno inglés, hace resaltar la gravedad de la situacion en Europa. Dice que la causa del príncipe Alejandro es la de todas las potencias, declarando que si el príncipe se decide á compartir con el pueblo los azares de la fortuna, no le faltarán auxilios.

Cosas varias.

París 6 (6:25 t.)

Le Temps publicó una carta de su corresponsal en Madrid, ocupándose de la visita de los periodistas italianos. Hace constar el entusiasmo con que han sido obsequiados y las simpatías que también ha demostrado por Francia la clase media. Dice que el Sr. Sagasta se opuso á que tuvieran los festejos carácter oficial, pues sigue la misma política que D. Alfonso en favor de Alemania y Austria.

—El órgano de Bismarck desmiente que este se halle enfermo de la garganta.

—Se han sentido nuevos terremotos, aunque de menos intensidad en Charleston. Green los geólogos que se repetirán en los Estados Unidos.

—No se han vuelto á recibir noticias acerca del viaje del príncipe de Bulgaria. Nótase que vuelven á recibirse con retraso los telegramas de Oriente.

Madrid 9 (8:21 n.)

Comunican de Palma y Leon respectivamente manifestando que ayer hicieron su entrada en la diócesis los nuevos obispos, don Jacinto Maria Cervera y don Francisco Gomez Salazar.

—Ha salido de Santander con direccion á Madrid, el ministro de Ultramar Sr. Gamazo.

—El Sr. Cavallote ha dirigido desde Barcelona, un afectuosísimo telegrama al alcalde é individuos del ayuntamiento de Madrid, dirigiéndoles un cariñoso saludo en nombre de los periodistas italianos, al abandonar la tierra española.

El alcalde presidente del municipio ha contestado con otro no menos afectuoso despacho.

Madrid 9 (10:15 n.)

Ha circulado la noticia de que mañana marcharán los ministros á la Granja, con objeto de cumplimentar á la princesa de Asturias, que pasado mañana cumple años.

También se ha dicho que aprovechando esta ocasion los ministros celebrarán Consejo presidido por Sagasta, el que ha de revestir gran importancia política, y en el que quedará iniciada la crisis que ha de desarrollarse en un periodo no lejano.

En los centros oficiales se desmienten en absoluto las anteriores noticias, afirmando que hallándose la Regente de luto y en un estado de ánimo bastante excepcional, los ministros no pasarán á la Granja á cumplimentar á la princesa.

Madrid 9 (11:45 n.)

El Sr. Moret niega de una manera terminante lo dicho por *El Liberal*, relativo á que él tenga disgustos de ningun género, ni con D. Venancio Gonzalez ni mucho menos con Sagasta, cayendo por lo tanto por su base cuanto se ha dicho respecto á que él piense en iniciar la crisis.

En algunos círculos políticos sigue afirmandose, sin embargo, que la disidencia es un hecho, y que no pasará mucho tiempo sin que produzca sus naturales resultados.

A. MADRILEÑA.

Cartera oficial.

Bolsa de Madrid del dia 9. Ultimos precios. Deuda perpétua, al 4 0/0 interior, contado, 61'00.—Id. fin del corriente, 60'85.—Id. fin del próximo, 60'00.—Deuda perpétua al 4 0/0 exterior, 62'25.—4 por 100 exterior, 00'00.—Amortizable al 2 0/0 exterior, 60'00.—Deuda amortizable al 4 0/0 77'80.—Billetes hipotecarios de Cuba, 94'50.—Banco hipotecario, cédulas al 5 0/0, 00'00.—Acciones del Banco de España, 341'00.—Deuda de Cuba, 32'80.

Servicio de la Plaza para el dia 11 de setiembre de 1886.—Parada, Cuba.—Jefe de dia, don Juan Bonel Villavicencio, coronel de Santiago.—Jefe de reten, D. Enrique Vilchez Gutierrez, comandante de Antillas.—Visita de hospital y provisiones, 7.º capitán de Antillas.—Sargento de hospital y vigilancia, Antillas.—Otro para el paseo de enfermos, Antillas.—P. O. el T. C. Mayor, Guerrero.

Subastas.—El 22 del actual se subastará en el gobierno de Barcelona y en la alcaldía de Berga la conduccion del correo entre Puigreig y Berga, en 1 500 pesetas anuales.—El 8 de octubre, en la Direccion de Correos y Telégrafos, el suministro de las diferentes clases de sellos para el servicio de correos durante 1886 87, á 33 pesetas cada sello de fecha, sistema calendario, con caja, tinta y brocha; 10 cada uno de cauchouc con escudo y caja; 4'30 cada uno de metal para lacrar; 3 cada uno de los

que llevan la inscripcion *Estuvo en lista*; 2'50 cada uno de metal para cartería, y 4 cada uno de los de tinta con la inscripcion *Valores declarados.*

Alhóndiga de granos. Precios y balances del Trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 1140.—Entrada de hoy, 100.—Total existencia de hoy, 1240.—Venta: A 10 pets. 50 cts. la fanega 24; á 10 pets. 75 cts. la id. 65; á 11 pets. 00 cts. la id. 32; á 11 pets 25 cts. la id., 80; á 11 pets. 50 cts. la id. 39 á 11 pets. 75 cts. la id., 29.—Total vendido, 269. Balance: Existencia, 1240.—Vendido, 269.—Sobrante para mañana, 971.

Precios de otros granos.—Cebada, de 7 pets. 00 cts. á 8 pets. 00 cts.; Habas, de 11 pets. 00 cts. á 11 pets. 50 cts.; Maiz, de 00 pets. 00 cts. á 00 pets. 00 céntimos.

Matadero público. Precios del kilo de la contratacion de carnes del dia de hoy.—Carnero, 1'16.—Vaca, 1'40.—Ternera, 1'40.—Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

Cultos.

Dia 11.—San Proto y San Jacinto, mártires.—Jubileo de las 40 horas iglesia de Escolapios; á las nueve misa cantada; á las cinco concluye la novena de Nuestra Señora de las Escuelas Pias y hay sermón.—En la Catedral, á las siete misa cantada á Nuestra Señora de la Antigua; á las ocho, se reza el rosario, á las ocho y media misa mayor.—En la Magdalena á las cuatro se hace la novena de Ntra. Sra. de Gracia, predica D. Eugenio Garrido.—En la iglesia de Zafra se hace la novena de Nuestra Señora de la Saleta, y predica D. Gaspar Carrasco.—En la iglesia de la Inmaculada Concepcion, Nuestra Señora de los Angeles, las Angustias, San Justo, las Comendadoras, San Andrés, San Juan de Dios, Santa Escolastica y Santa Paula, rosario, y se canta salve y letanía.—En las Carmelitas descalzas, Hospitalicos y demás iglesias, se reza el rosario.—Visita de la corte de Maria. Nuestra Señora del Amor Hermoso, iglesia de Capuchinas.

PRIMER ANIVERSARIO.

El domingo 12 del corriente estará Su Divina magestad en forma de jubileo extraordinario, en la iglesia de Santa Maria Magdalena, en sufragio por el alma de

D.ª Ascension Rojas y Cabrera

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, en dicho dia, por el alma de la espresada señora, recibirán el estipendio de 10 reales.

Uvas. En las posesiones de la Excmo. Sra. Viuda de Villanova é Hijos, en Gojar, se vende, á precios muy económicos, una gran partida de excelente uva para colgar.— Los que deseen conocer más detalles pueden dirigirse á D. Antonio Junco, administrador de los Sres. Villanova en el referido pueblo de Gojar.

Almueda, se hace de todas clases de muebles, Silencio 46.

Se vende ó arrienda en condiciones favorables una fábrica de harinas é hilados propiedad de los señores Lopez, vecinos de Antequera; los cuales informarán y tratarán en su domicilio, Maderuelos, 10, y en Madrid, Toledo, 59, á cualquier hora del dia.

Cesacion de comercio. El establecimiento de las Tablas, de los Sres. hijos de D. José Garcia, cesa en sus operaciones mercantiles é industriales desde 1.º de setiembre actual ofreciendo á sus numerosos amigos su nueva casa (sin establecimiento) Misericordia 11.—La persona que tubiese objeto alguno que reclamar, ó crédito en favor ó en contra que saldara, se servirá pasar á la mayor brevedad posible con dichos fines.

Esquelas de entierro y funeral. En la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen á todas horas del dia y de la noche, con prontitud, perfeccion y economia.

—Pero, mi querido caballero, usita de ser.

—Me parece que entre gentes de cierta clase, antes de matarse se dan esplicaciones.

—Espliquémonos, pues, porque eso no será muy largo. Yo no soy un marido como los de París. He nacido en Córcega; ¿lo entendéis? Posible es que á vuestros ojos sea ridiculo; pero eso nada me importa. Soy celoso, y no lo oculto. Será una debilidad, una tontería; escoged lo que os parezca, pero al fin lo soy. El hombre que procura enamorar á mi mujer es al instante mi enemigo mortal, lo mismo que si me hubiera dado d. befetones ó escupido en la cara, y ese hombre que procura enamorarla sois vos.

—¡Yo, capitán! esclamé cruzando las manos.

—Vos, caballero, vos, repuso el celoso marido, que continuando sus mal articuladas palabras, semejantes al áspero rugido del leon, cogió una de las pistolas y comenzó á cargarla.

La catástrofe era inminente, y no se podía perder momento para evitarla.

—Caballero, dos paisanos solamente, le le dije con un tono que me esforcé en hacer noble y tranquilo. Me acusáis de haber procurado enamorar á vuestra mujer, y á eso solo contestaré que sería muy ciego si el mérito eminente de madame Baretty no hubiera producido en mi el mismo efecto que produce sobre todos cuantos tienen el honor de conocerla; pero de una admiracion reservada y respetuosa, á un sentimiento de que podais con razon ofenderos, hay á mi ver una distancia inmensa; y aun dado caso que ese sentimiento existiese, mientras no se haya manifestado no podía ser motivo de un lance personal. En los hechos puede haber injuria, pero jamás en el pensamiento.

Razonais admirablemente, respondió el capitán sacando alguna cosa de su faltriquera; pero ya que queréis hechos ¡hélos aquí!

Y al mismo tiempo levantó la mano á la altura de mis narices, enseñándome un pequeño papel en que me fué imposible

considerais como un ultraje, y por la cual me pedis satisfaccion.

—Eso es bien hecho, contestó M. Baretty metiendo á golpe de martillo una bala en el cañon de una de las pistolas.

—Estoy pronto, repliqué, á daros la satisfaccion que exigís; pero no me creo obligado á someterme al modo insólito que para arreglar el negocio habeis elegido. Yo no me bato sin testigos.

—Oídme, replicó el capitán sin abandonar sus hélicos preparativos: estamos ambos acordados en el fondo, que es lo esencial. En cuanto á los detalles, os creo incapaz de poner reparos por una pequeña irregularidad, que me hacen cometer particulares consideraciones. Sé que M. Richomme os ha contado lo que me sucedió el año pasado en Bareges. Tres meses de prision por un desefio, verificado en regla, son cosa muy dura. Asi, he jurado que conmigo no se han de divertirse otra vez, y que la justicia no volverá á meter la nariz en mis asuntos. Los testigos hablan, y el fiscal de S. M. no deja nunca de tomar parte. Verdad es que nos hallamos

M. Baretty volvió la cabeza.

—¡Qué! ¿teneis miedo? me dijo con un tono sarcástico que me pareció lo más odioso del mundo.

—No soy ningun gamo, le contesté secamente; y vos podeis ir á romperos la cabeza si gustais, porque yo no doy un paso más adelante.

El capitán echó una mirada en derredor como para registrar el sitio. Este exámen era muy fácil. En lontananza, los picos de granito coronaban la cumbre del ventisquero: sobre nuestras cabezas estaba el cielo, y bajo los pies teniamos un mar petrificado. Esto es todo lo que habia. En derredor por todas partes soledad y silencio. Ninguna criatura viviente se alcanzaba á distinguir que pudiera vernos ó oirnos. Podiamos figurarnos que la tierra no tenia otros habitantes.

—¡Bien! dijo M. Baretty volviéndose atrás; para lo que nos queda que hacer, lo mismo estamos aquí que más lejos.

—¡Y qué es lo que nos queda que hacer? pregunté candorosamente.

Vais á verlo, contestó con ironía.

Lorette, nuestro corresponsal en París, para la admisión de anuncios, tiene su oficina, Rue Caumartin, 61.

Valdepeñas POR EL PROPIO COSECHERO.—En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes farras de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y que sus especiales condiciones le hacen superior á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, á 48 rs. arroba.

Gran almacén de música y pianos de Antonio Solá.—Surtido completo de pianos de todas clases, de las mejores y más acreditadas fábricas del reino y extranjeras, incluidas las de Erard y Pleyel.—Sus precios son los más equitativos posibles; resultando más baratos que traídos de fábrica ó de Madrid.—Gran ventaja por no correr riesgos en el camino. Elección á satisfacción, por haber más surtido que en los mejores depósitos de España. Garantía por cinco años, cuidándolo y teniendo en buenas condiciones.—También se venden á plazos y se admiten cambios.—Música para piano y para canto, cuanto se puede desear.—Métodos de solfeo y de piano de todas clases: calle de San Miguel Alta, número 1, hoy Hernán Pérez, al final de la calle de la Cruz.—Nota: Hay también pianos servidos procedentes de cambios, pero en muy buen uso, por estar esmeradamente reformados. Verticales de 1.500 rs. en adelante, y cuadrilongos de 500 rs. en adelante. Horas de despacho, de doce á cinco.

Don Antonio Blanco é hijo, cirujano dentista legalmente autorizado, ofrece sus servicios en los ramos de higiene, terapéutica y prótesis dentaria.—Ofrece á este ilustrado público no extraer dientes niuelas, sin haber antes recurrido á los muchos medios con que hoy cuenta el verdadero dentista.—En caso extremo de tener que apelar á la extracción, no usa la llave inglesa, por estar reconocidos sus perjudiciales resultados, y si lo hace con una magnífica colección de forceps americanos.—Empasta y orifica por todos los sistemas conocidos; ofrece un específico para la conservación de la dentadura.—Al nivel de los últimos adelantos, construye desde un diente hasta dentaduras completas, utilizando todos los sistemas conocidos hasta el día, que son, el nuevo cautchout, inquebrantable, llamado Sanson, por sus fuerzas colosales y poco peso; el nuevo cautchout, metálico é inquebrantable, para piezas inferiores.—También ofrece dentaduras en oro, con encias al natural, y de cautchout con encias de seluloide, Nabejos desconocidos en esta capital.—Teoría: Pasa á domicilio. Los precios de cuantas operaciones y trabajos se le encarguen, serán convencionales, y lo económico posible.—Ofrece su gabinete en Granada, Reyes Católicos, núm. 8, 2.º

Academia de solfeo, canto y piano, dirigida por D. Bernabé Ruiz.—Año X.—Se abrirá desde el día 1.º de octubre.—Las señoritas alumnas tendrán sus clases los lunes, miércoles y viernes, y los señores alumnos los martes, jueves y sábados todos por la noche en la casa del mismo Director, calle Ancha de Santo Domingo, núm. 6.—Precio de una mensualidad: Canto solo, 10 pesetas.—Solfeo y piano, 7'50.—Solfeo, canto y piano, reunidos, 15 pesetas.

Coche á Santafé. Juan Enriquez, dedicado hace mucho tiempo á hacer el viaje de Granada á Santafé, saliendo de ésta todos los días, á las ocho de la mañana, volverá á reanudar este servicio con la mayor exactitud y comodidad, desde el día 4 del corriente.—La salida la efectuará de la posada de la Nave, calle de la Alhóndiga.—Viaje completo, 7 reales.—Ida ó venida, 4.

Subasta. A voluntad de su dueño y en subasta extrajudicial que tendrá efecto el día 6 de octubre próximo venidero, á las doce de su mañana, en la Notaría del Sr. D. Manuel Amaro, se vende la casa llamada de Santa Eufemia, situada en esta ciudad, calle de Montalbán, núm. 8, con dos aceras en la misma calle, núms. 10 y 12, y otras dos á su espalda, calle del Horno del Haza, núms. 11 y 13, construidas de nueva planta, jardín, huerta y parcela, que todo constituye la manzana núm. 633, limitada por las calles de Montalbán, Lavadero de las Tablas, Horno del Haza y carrera llamada del Picon, cuyo conjunto contiene un área ó solar de 3396'20 metros cuadrados. Dicha finca posee agua corriente de propiedad, con que surte sus pilares, fuentes y nueve linajas, y derecho privilegiado al agua süs del darro para sus riegos. Tiene buenos bajos, almacenes, bodegas, cuadra, cochera con agua y magníficas vistas á la vega y pueblos circunvecinos.—Los títulos de propiedad, tasación y pliego de condiciones, se hallan de manifiesto en la expresada Notaría.

Se arrienda una hacienda cercada de olivar y tierra calma de riego con casa de labor en la misma finca, que se compone de unos noventa marjales, situada en la villa de los Ogijares, y además otras hazas en la misma vega.—Para tratar de su arrendamiento, dirigirse á la calle de Gracia, número 16, donde habita el dueño.

Academia de inglés y partida doble, desempeñada por un profesor que ha residido en Londres cinco años.—Inglés y partida doble en cuatro meses.—Aquellas personas que poseen algunos conocimientos gramaticales, no tienen necesidad de libros.—Calle de los Oficios, esquina á la del Tinte, número 3, tres de la tarde, y de siete á nueve de la noche.

Carne de aves. El día 3 del corriente se abrió al público en el mercado de San Agustín, en la casilla núm. 45, fila primera, la venta de carne de aves, 460 gramos, ó sea una libra, 1 peseta.—Id. de gallina, id., id., 1'12.—Huevos del día, docena, 1'12.

Se vende una hacienda en Armilla compuesta de olivar y tierra calma, con casa de labor y huerta en la misma.—Para más detalles, dirigirse en Granada á D. Vicente Moreno, calle de Mañas, núm. 9, 3.º

A voluntad de su dueño se arrienda, vende ó permuta por casos en esta ciudad, el cortijo llamado de Buenos Aires, término de esta ciudad, pego del Andaral, con 155 fanegas de tierra de riego y secano, sin respecto á medida, que las divide el camino real de Levante, entre el Fargue y Hueter Santillán, con su buena casa de labor, ganaderos, pajares, tinados para ganados, corrales, etc., poblado de encinas campales, chaparras y olivos, con un pedazo de huerta que se riega con el agua que nace en dicha finca. Es de libre adquisición; titulación corriente.—Para más pormenores, avistarse con su dueño que habita calle Lavadero de la Cruz, número 1, esquina á la de San Juan de Dios.

Bazar de muebles DE MANUEL GUERRERO Y COMP. calle de Mendez Núñez, núm. 57.—Contando esta casa con más elementos que ninguna otra de su clase, por tener sus talleres mecánicos movidos á vapor, ha sido capaz de hacer la compleción.—Grandes surtidos en camas torneadas, modelos nuevos, mejor clase y más baratas que las que se venden traídas de otros puntos.—Se hacen persianas de cintas de inimitable construcción, precios baratos.—Grandes surtidos de sillería de rejilla con rebaja de precios.

Se venden dos pianos: uno de concierto Boisselot; otro de estudio y una máquina de costura de las verdaderas silenciosas.—Plaza de la Mariana, 9.

UNA EXPOSICION MÁS, UN TRIUNFO MÁS.

LA COMPANIA FABRIL «SINGER» tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la exposicion internacional de Salud de Londres la MEDALLA DE ORO, suprema recompensa que allí se concedió á la industria.



También participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo

y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé; y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una grosera imitación, defectuosa é inútil.

LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER se encuentran en esta poblacion á PESETAS 2'50 SEMANALES. ZACATIN, NÚM. 40.

FABRICA DE CERVEZA. La Alhambra. 42, CRUZ, 42. Servicio á domicilio de una docena en adelante.—Los pedidos se reciben en el DEPÓSITO CENTRAL, 21, Carrera de Genil, 21. Precios. Docena. Españolas chicas. 3,00 Inglesas y alemanas. 4,50 Boc. 0,20 Chop. 0,25

Colocacion. Desea obtenerla, un jóven que posee conocimientos en contabilidad, pudiéndose ocupar á la vez, como escribiente, ayuda de cámara ó mozo de comedor.—Darán razon, Tinte, 1, (Zacatin.)

Colegio del Sacratísimo Corazon de Jesús. Enseñanza elemental y superior de señoritas, calle de la Cruz, 34.—Se admiten internas, medio internas y externas.

D. José Fernandez, cirujano dentista, ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muéslas caries sin causar dolor, por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó cautchú, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

Se vende un magnífico mostrador de caoba, tallado, con cajonera y tableros de piedra y una máquina de coser, nueva, en buenas condiciones, todo á precio muy arreglado.—Darán razon, San Miguel Baja, 8.

Depósito de vinagre de yemas de superior fuerza á 16 reales arroba y á real el jarro. Diez por ciento de rebaja á un pedido de 60 reales en adelante.—Plaza de San Agustín, núm. 8, junto al Juzgado de abastos.

Almoneda. Se hace de muebles de todas clases Ventanilla, 10.



Es positivo que restablece los cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; París y Nueva York.

Granada: Sanchez Burló.—Estrella del Norte.

Imprenta de «El Defensor de Granada.» Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como Letras de cambio, Tarjetas, Facturas de gran lujo, Recibos, Libros, folletos y periódicos, Circulares, Libros talonarios, Membretes á varias tintas, Billetes, Anuncios en colores, Esquelas fúnebres, Cartas, Facturas económicas y Estados. «Prontitud, perfeccion y economía», tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base á la creación de esta imprenta, que dispone también de la maquinaria para perfectísimos trabajos.

La Union y EL FENIX ESPAÑOL. antes, EL FENIX ESPAÑOL. Compañía de seguros reunidos. GARANTÍAS. Capital social, 48.000.000 Rvn. efectivos. Primas y reservas, 147.026.550'04 Rvn. 22 años de existencia.

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominados sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España; asegura contra el incendio, sobre la vida ó el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 22 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de 106.245.844'77 Rvn. Oficinas, Olózaga, 1.—Madrid. Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España, y las de la Banque Transatlantique de las cuales es también apoderado el expresado Sr. Cruz.

Enfermedades secretas. Curacion pronta y radical de las enfermedades de la vejiga y uretra, y de todo flujo mucoso sea ó no virulento, Blenorráguas, Blenorréas, (purgaciones) por rebeldes á todo tratamiento, leucorréa, (flujo blanco en la mujer), poluciones espermatorréas, catarros de la vejiga, orina mucosa, y demás afecciones de las vias urinarias, con las Cápsulas Balsámicas del Dr. Lapresa. IMPOLENCIA debilidad de los órganos genitales; su curacion son las Píldoras regeneradoras de Lapresa. Botica, calle de Puentezuelas, Granada.

Gran almoneda. Se hace de toda clase de muebles y objetos de arte y lujo.—Calle de Lucena, número 15, principal, de once á cinco de la tarde.

Por ausentarse su dueño se traspasa el establecimiento de bebidas «La Nueva Estrella», situada en la calle de la Cárcel Alta.

Se venden muebles de Vitoria, calle de Lucena núm. 15, portería, darán razon.

Almoneda de varios muebles.—San Isidro, 12, de dos á cinco de la tarde.

Se vende un piano cuadrilongo en buen uso.—San Jerónimo, núm. 14, portería.

FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE J. CAMINO, fotografia de Cámara de S. M. Sucesores.—Cepillo y Comp.ª, con primeros premios de varias Exposiciones por la perfeccion de sus fotografías. Medalla de oro en la de 1883. Exposicion permanente en el portal de entrada á dicha casa, para que el público pueda juzgar los trabajos. Nueva galeria construida en el tercer piso de casa de nueva planta, con arreglo á los más nuevos adelantos y con cuantas comodidades son á desear. En la misma se ejecutan toda clase de trabajos á la mayor perfeccion. Retratos instantáneos para niños. Ampliaciones hasta tamaño natural. Horas de despacho y trabajo, todos los dias de ocho de la mañana á cinco de la tarde, aunque llueva. Plaza del Carmen frente al Ayuntamiento

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS y POLVOS PATERSON con BISMUTHO y MAGNESIA. Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos. Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno Frances y a firma de J. FAYARD. Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Entonces se quitó de la espalda su moral, lo colocó sobre la nieve, y comenzó á desatar las correas. Yo seguía con cierta especie de curiosidad todos aquellos preparativos, cuyo fin creí adivinar al momento. El capitán era aficionado á un trago, y sin duda habia creído que un poco del excelente vino que bebíamos en casa de su cuñado no perdería nada de su fragancia bebiéndolo en el ventisquero sobre la nieve. La idea me pareció ingeniosa, y la precaucion laudable. Ya me disponia á festejar la agradable botella, fuera cual fuese su estado civil, bien Burdeos, bien Jerez ó Champaña, cuando en vez del cuello de la botella, que esperaba ver asomar, divisé la estrechidad de una caja estrecha y chata, cuyo aspecto causó el mayor trastorno en mis ideas, quitándome repentinamente la sed. El capitán, luego que acabé de sacar de su saco esta especie de necesaire, le abrió con una pequeña llave, y presentó á mi vista dos magníficas pistolas de combate, acompañadas de todos los utensilios accesorios.

que hacen dudar si uno duerme ó está despierto. Algun tiempo pasó antes de ocurrirme que la singular variante ocurrida en la historia de mi carta no podia ser otra cosa más que una negra traicion, un drama horrible cuyo autor era la mujer del capitán, y en el que representaba yo el papel de victima. Al fin llegué á comprender esta amarga y humillante verdad. ¿Qué motivo habia inducido á madame Baretty á aprovechar las costumbres inquisitoriales de su marido para hacer que mi carta llegara á sus manos? Esto era muy difícil de adivinar; pero el hecho no por eso aparecia menos cierto: yo era el juguete suyo y el objeto de una infame trama. —Vamos, caballero, repuso el capitán viendo que én vez de contestar guardaba un tético silencio: ¿negareis áunque esta carta es de vuestro puño y letra? —Nada niego, contesté con una amarga sonrisa, y acepto la responsabilidad de la carta y aun del alfiler, continué diciendo con tono burlon. La cuestion está ya fijada. Yo me confieso autor de la carta que

desconocer la elocuente carta que el día antes habia escrito. El golpe fué tan brusco como imprevisto, y no tuve la habilidad de pararlo. —No adivino, le dije, qué relacion pueda tener ese papel... —Esta carta es vuestra, interrumpió diciéndome imperiosamente M. Baretty: no me llama en ella la atencion el modo impertinente con que habláis de mí: ese artículo se arreglará en la cuenta general; pero quiero haceros ver que estoy bien instruido. Ayer noche, no creyendo sin duda que mi mujer quisiera tomar ese billete, le prendisteis con un alfiler á su vestido. —¡Con un alfiler! exclamé asombrado. —No es ella quien lo vió, sino yo; y no solo no lo ha leído, sino que ignora su existencia. Esta vez, señor mio, habeis gastado en valde vuestra elocuencia. El quid pro quo es gracioso; ¿no os parece? Mientras que el veterano se expresaba de esta manera con un aire de sofocante ironía y con una evidente conviccion, experimentaba yo una de esas fascinaciones

—¿Comprendeis ahora el apólogo? me dijo entonces mirándome frente á frente. La trivialidad de esta proposicion no atenúa en nada su sanguinario significado. La comedia se convertia en melodrama; yo llamé en mi auxilio toda mi calma y sangre fría á fin de contenerlo en el camino en la paz, y le dije haciéndome el desentendido: —¿Queis hacer algun experimento acústico? La condensacion de la atmósfera influye fuertemente sobre los sonidos, y á la altura en que nos encontramos deberá producir un efecto maravilloso. —Aquí no se trata ni de acústica, ni de música, ni de física, contestó brutalmente el celoso marido; se trata solo de saber si mirareis la boca de una pistola con tanta serenidad como teneis para echar amoros miradas á las mujeres. —¿Qué queis decir con eso? repuse yo afectando sorpresa. —Lo que quiero decir es que hemos llegado al ventisquero, y que uno de los dos ha de quedar aquí. —Pero, mi querido capitán...

—¿Comprendeis ahora el apólogo? me dijo entonces mirándome frente á frente. La trivialidad de esta proposicion no atenúa en nada su sanguinario significado. La comedia se convertia en melodrama; yo llamé en mi auxilio toda mi calma y sangre fría á fin de contenerlo en el camino en la paz, y le dije haciéndome el desentendido: —¿Queis hacer algun experimento acústico? La condensacion de la atmósfera influye fuertemente sobre los sonidos, y á la altura en que nos encontramos deberá producir un efecto maravilloso. —Aquí no se trata ni de acústica, ni de música, ni de física, contestó brutalmente el celoso marido; se trata solo de saber si mirareis la boca de una pistola con tanta serenidad como teneis para echar amoros miradas á las mujeres. —¿Qué queis decir con eso? repuse yo afectando sorpresa. —Lo que quiero decir es que hemos llegado al ventisquero, y que uno de los dos ha de quedar aquí. —Pero, mi querido capitán...